

El Tribunal Electoral debiera integrarse con Delegados de todos los Partidos

Así se evitaría el control de este Organismo por un solo Partido

En "La Nación" del sábado 8 de agosto don Carlos Luis Fallas Sibaja hizo una sensacional denuncia sobre los fraudes cometidos en las elecciones del 26 de julio. En el "Diario de Costa Rica" del domingo 9 de agosto el fiscal del Partido Unión Nacional ante el Tribunal Electoral,

Don Rafael Angel Valladares, dió a conocer hechos concretos reveladores de un gran fraude electoral y que vinieron a confirmar la denuncia del señor Fallas. La opinión pública se quedó esperando una explicación del Tribunal Electoral sobre las mil cédulas de identidad que

portaban los empleados del Departamento de Censo del Partido Figuerista, que perecieron en el trágico accidente del día de las elecciones.

Esto quiere decir, que no hubo tal pureza del proceso electoral último. El muerto ha salido a flote aunque sea para que los señores figueristas se sientan más satisfechos de su hazaña y para que se desgañiten gritando "que la elección del 26 de julio ha sido la más pura y la más libre de la historia", haciendo gala de cinismo (véase "La República" del 11 de agosto en pág. 6 un artículo firmado por Alberto F. Cañas).

Para nosotros no fué una sorpresa el fraude efectuado. Durante el proceso pre-eleccionario los Partidos Unión Nacional, Demócrata y el Progresista Independiente habían denunciado con hechos concretos la preparación de tal fraude. Y aunque no hubiera sido denunciado con anticipación siempre existe la posibilidad de que se hagan fraudes en un régimen social que durante toda su historia electoral se ha caracterizado por su aspecto fraudulento.

Lo que nos interesa en esta oportunidad es dejar claro que por más fraudes que se efectúen y por más difíciles que sean las condiciones, el pueblo y sus partidos representativos deben de participar en los procesos electorarios. Sólo cuando existe tal grado de madurez política en las capas populares que permita orientarse hacia un cambio radical y revolucionario del régimen social existente por otro más avanzado, es justo no participar en un proceso electoral que se sabe que va a ser fraudulento. Pero mientras no existan tales condiciones, el deber de los partidos políticos es aprovechar las oportunidades que se presenten, por más mínimas

—Pasa a la página 6

Grandes sumas deben las agencias a "Adelante"

La Administración de este periódico está confrontando serias dificultades financieras. Estas dificultades provienen de que gran número de las agencias se encuentran atrasadas en el pago. Algunas deben sumas crecidísimas. Si esta situación no cambia, si las agencias no cubren regularmente el pago del periódico, que venden, entonces ADELANTE dejará de salir. Esto sería una verdadera desgracia, pues este periódico es el único en el país en que se informa sobre lo que ocurre y se analizan los problemas nacionales, desde el punto de vista de los intereses populares. Si ADELANTE se muere por la merosidad de los agentes, la clase trabajadora nacional se quedará sin vocero.

Hay agencias, como la de Pto. Limón, Coto 47, Santa Cruz, Liberia y Cartago que tienen meses de meses de no abonar un cinco. Sabemos que la mayoría de estas agencias venden con más o menos regularidad el periódico, pero no lo pagan a la Administración.

Puerto Cortés debe a la Administración ₡ 1.330 00; Coto 47 ₡ 1.392.00; Cartago, ₡ 692.00; Limón, ₡ 448.00; Santa Cruz, ₡ 236.00; Liberia, ₡ 238.00, Etc.

Las agencias de la ciudad de San José, que siempre han marchado al día, han comenzado de nuevo a atrasarse. Tal es el caso de las agencias de Hospital, Catedral y Merced.

Las agencias más escrupulosas en el pago del periódico, gracias a cuya puntualidad éste se ha podido sostener son: Goicoechea, Turrialba, Alajuela Centro, Heredia y Río Cuarto. Ultimamente Río Cuarto está atrasando.

Puntarenas, Quepos y San Ramón tienen saldos, pero hacen esfuerzos por ponerse al día.

La Administración de ADELANTE espera que esta voz de alarma encuentre eco en todos los agentes. Que se tomen medidas inmediatas para pagar las deudas y, muy especialmente, para seguir pagando el periódico al día.